



PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE LA PLATAFORMA BOLIVIA LIBRE DE TRANSGÉNICOS

Rechazo a la resolución de la FSUTCPA del norte de Santa Cruz por defender intereses transnacionales por encima de la seguridad y soberanía alimentaria de los bolivianos y por ser atentatoria de la salud alimentaria de la población

Los abajo firmantes, representantes de pequeños productores, indígenas y de consumidores de Bolivia, expresamos nuestra preocupación e indignación por la Resolución de la *Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Productores Agropecuarios de las 4 provincias del norte de Santa Cruz* que señalan:

“...la soya y sorgo (son) alimentos de primera necesidad...”

“...normativas legales son problemáticas que afectan...”

“...biotecnología regionalizada, que enfrente desastres naturales... que preserve la madre tierra...”

“...Creación del Comité Nacional de Bioseguridad...”

Dicha **Resolución** – redactada el 25 de enero de 2019 en Santa Cruz en el marco de un evento promovido por el Instituto Boliviano del Comercio Exterior - **IBCE** (vocero de las empresas dueñas de las semillas transgénicas y de agrotóxicos y amigo del gobierno nacional) refleja cómo las organizaciones campesinas de esta región han perdido el rumbo subordinándose a los intereses de las transnacionales, porque siguen el planteamiento del agronegocio en sentido de promover la **introducción de más eventos de soya transgénica**, cuyos efectos demostrados, después de 12 años de su introducción, son:

- ❖ Un rendimiento menor o igual a la soya convencional
- ❖ Drástico incremento en el uso de agrotóxicos, incluso prohibidos a nivel internacional.
- ❖ Contaminación de los suelos, el aire y las fuentes de agua
- ❖ En definitiva, no aporta a la seguridad y soberanía alimentaria, están dirigidos a la exportación y están desplazando otros cultivos importantes para la alimentación de los bolivianos como son el trigo, cereales, hortalizas, frutas, tubérculos, etc.

En la Resolución piden también **la introducción del maíz transgénico** que significará la desaparición de las más de 77 razas de las cuales se derivan cientos de variedades para el consumo nacional, que son patrimonio y forman parte de la cultura de los diferentes pueblos de nuestro país.

De la misma manera, solicitan **introducir algodón transgénico** que traerá terribles impactos que ya han sido percibidos en muchos países donde ha significado un desastre productivo y ambiental como es el caso de Colombia, Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina, incluyendo a la India, donde ha promovido hasta el suicidio de los agricultores



Igualmente apoyan **la introducción del arroz transgénico** que seguramente acabará destruyendo la producción de los pequeños agricultores, al igual que **la caña de azúcar** que se direcciona principalmente a la producción de etanol, el cual es observado también por sus terribles impactos.

Definitivamente dicha Resolución promueve la destrucción de lo que aún queda de seguridad y soberanía alimentaria.

Comentario legal:

Lo más contradictorio es que la Resolución indica que sus pedidos se enmarcan en la Constitución Política del Estado y la Ley de la Madre Tierra, las cuales **PROHIBEN LA INTRODUCCION DE TRANSGENICOS** en nuestro país.

Los transgénicos y agrotóxicos violan la CPE Art.165, 75 y 255, Leyes 3525, 144, 300, 401, 453, 622, 775, RA VRNMA N° 135/05, DS 182 – art.80 y DS 2452 y 2735.

Comentario técnico:

Otro reflejo de que dicha Resolución ha estado movida por la desinformación previa es que se plantea **la “regionalización de los transgénicos”, algo imposible** porque es como pretender poner fronteras a los genes y microorganismos, ¡ESO NO EXISTE!

El flujo comercial que existe diariamente en nuestro país, terminará contaminando ¡TODOS NUESTROS RECURSOS GENETICOS, BASE DE LA SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA Y DE UN VERDADERO DESARROLLO SUSTENTABLE DE TODOS LOS BOLIVIANOS!

Destruir la agrobiodiversidad de Bolivia es destruir el patrimonio natural y cultural que nos permitiría un desarrollo real, donde nuestros ecosistemas íntegros y sanos, serian el sostén de la vida en el mundo, proponiendo nuevos paradigmas de desarrollo, como el Buen Vivir.

Los transgénicos son excluyentes de la Agroecología, de la Soberanía Alimentaria y de los Derechos del Campesino que han logrado apoyo en las NNUU.

Los transgénicos no buscan aliviar el hambre del mundo. Lo que si se llega a evidenciar es que la incorporación de transgénicos y agrotóxicos por el agroNegocio, está generando los mayores males para los consumidores, como cáncer, diabetes, enfermedades renales, obesos mal nutridos, etc.

Poner en práctica dicha Resolución significará la dependencia de las empresas transnacionales que serán dueñas de nuestra alimentación.

Finalmente, sorprende ver que un sector de campesinos que en el mundo se caracteriza por defender las semillas libres y la soberanía alimentaria, esté de títere de las empresas transnacionales que solo buscan seguir enriqueciendo sus bolsillos a costa del pequeño productor, de los campesinos y por ende de los millones de consumidores.



Por todo lo mencionado: **Exigimos y Exhortamos al Campesinado nacional y a las autoridades competentes:**

- ❖ Respetar la Constitución, Normas, Leyes y Decretos relacionados a la biodiversidad y la salud alimentaria.
- ❖ Defender los recursos genéticos patrimonio de todos los bolivianos/as.
- ❖ Procesar a las autoridades irresponsables de la violación de las normativas actualmente vigentes.
- ❖ Detener la importación ilegal de semillas de maíz transgénico y el cultivo de las mismas en territorio boliviano.
- ❖ Impulsar cambios transformadores en nuestros sistemas alimentarios, agrícolas y comerciales con el fin de aumentar la diversidad, reducir el uso de fertilizantes y cultivos genéticamente modificados, apoyando a los agricultores agroecológicos que trabajan a menor escala, creando sistemas alimentarios locales fuertes y sustentables.

Llamamos a las organizaciones sociales a mantener su independencia política y organizativa y no dejarse llevar por planteamientos del agronegocio, que atentan contra la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación y agua del pueblo boliviano.

Convocamos a la población en general a manifestarse en defensa de una alimentación saludable, libre de agrotóxicos, transgénicos y todo tipo de contaminación

¡Exigimos que se cumplan y respeten las leyes y normas que fueron conquistas de la lucha del pueblo boliviano para garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación y agua Sanas!

¡En defensa de la Agroecología como forma de producción sostenible!

¡Por la defensa de la salud, y la vida, NO a los Transgénicos en Bolivia!

¡Rechazamos todo intento de intimidación y violencia contra los y las defensoras de salud alimentaria y la agroecología!

Firmamos:

PLATAFORMA BOLIVIA LIBRE DE TRANSGENICOS

En Santa Cruz

. CODAPMA

A nivel Nacional

. CONAMAQ orgánico

En Cochabamba

. Colectivo Yo Soy Semilla

. SOMOS SUR

En La Paz

. Consumidoras Conscientes

A nivel Internacional

. Organización: "Yo Soy Maíz" (Los Ángeles)

. GMO Free (California)

cc. **Resolución FSUTCPA norte de Santa Cruz**
Carta Organizaciones campesinas nacionales (sin respuesta a la fecha)



Lista de organizaciones que se adscribieron al pronunciamiento:

- ❖ Plataforma Agroecológica del Trópico y Chaco
- ❖ La Coordinadora Nacional de Defensa de Territorios Indígenas, Originarios Campesinos y Áreas Protegidas de Bolivia -**CONTIOCAP**
- ❖ Productividad, Biósfera y Medio Ambiente, **PROBIOMA**
- ❖ Centro de Documentación e información Bolivia, **CEDIB**
- ❖ Colectivo Árbol, Santa Cruz.
- ❖ Unión Revolucionaria de Universitarios Socialistas, **URUS** Santa Cruz.
- ❖ Semillas de Vida, México.
- ❖ Naturaleza de Derechos, Argentina
- ❖ Libertarios, Santa Cruz.
- ❖ SOS Maíz Bolivia
- ❖ Ruth Alipaz Cuqui, Mancomunidad de Comunidades Indígenas Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey
- ❖ Madres de Barrio Ituzaingo Anexo - Línea Fundadora, Argentina
- ❖ Huerquen - comunicación en colectivo, Argentina.
- ❖ Instituto de capacitación para el desarrollo, **INCADE**
- ❖ Red de Acción sobre Plaguicidas y Alternativas en México **RAPAM**
- ❖ Red de acción en plaguicidas y sus alternativas de América latina
- ❖ Muuch Kaambal, A.C., Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes y Colectivo MaOGM. Península de Yucatán, México
- ❖ Asociación de consumidores orgánicos. México
- ❖ Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social **CEJIS**.
- ❖ **Maela**, México.
- ❖ Asamblea de los pueblos indígenas por la soberanía alimentaria A.C de México.
- ❖ Centro de Estudiantes universitarios de la carrera de **Sociología UAGRM**.
- ❖ Campaña, “Sin maíz no hay país”. México.
- ❖ Colegio Departamental de Sociólogos de Santa Cruz, **COLDES**.
- ❖ EcoTambo
- ❖ Q'eqi del Trueque



- ❖ Alianza Animalista
- ❖ Alimentos en Resistencia
- ❖ Movimiento no Nuclear
- ❖ Campaña el Maíz es mi Raíz, Bolivia
- ❖ Patria Insurgente
- ❖ Red por una América Latina libre de Transgénicos - **RALLT**
- ❖ Indymedia
- ❖ Graha
- ❖ Mujeres Creando, Santa Cruz
- ❖ Subcentral del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano **TIMI**.
- ❖ Organización de Mujeres del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano **TIMI**.
- ❖ Subcentral del Territorio Indígena Multiétnico **TIM 1**.
- ❖ Organización de Mujeres del Territorio Indígena Multiétnico **TIM 1**.
- ❖ Subcentral del Pueblo Indígena Movima **SPIM**.